



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE HUELVA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

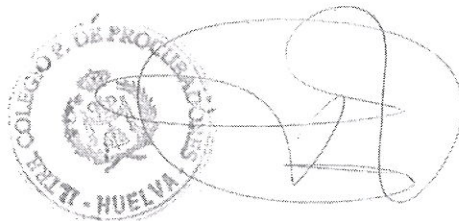
AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 103 DEL ESTATUTO GENERAL, TENGO EL HONOR DE CONVOCAR A V.D. A LA **JUNTA GENERAL**, QUE CON CARÁCTER **EXTRAORDINARIO**, TENDRÁ LUGAR EL **DÍA 8 DE MARZO PRÓXIMO, MIERCOLES**, EN LAS DEPENDENCIAS DEL **COLEGIO**, A LAS **09:30 HORAS** EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS **10:00 HORAS** EN SEGUNDA, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de la modificación del Estatuto del Consejo Andaluz sobre las correcciones de erratas contenidas en el artículo nº 1 y 26.a), de la modificación del artículo 10 y de su adaptación al Estatuto de la Víctima del delito, Ley 4/15 de 27 de abril.

Huelva, 24 de febrero de 2017

LA DECANA



ACTA DE JUNTA GENERAL

COLEGIO DE PROCURADORES DE HUELVA

Huelva 8 de Marzo de 2017

Siendo las 10 de la mañana, en la sede del propio Colegio de Procuradores de Huelva y presidida por la Sra. Decana con mi asistencia como secretario, se da comienzo a la Junta General con el orden del día que consta en la convocatoria que queda unida a la presente como anexo uno y con el suficiente quórum que es alcanzado en segunda convocatoria según el Estatuto.

De acuerdo con el único punto del orden del día, se aprueba por aclamación la modificación del Estatuto del Consejo Andaluz sobre las correcciones de erratas en el artículo nº 1 y 26.a), de la modificación del artículo 10 y de su adaptación al Estatuto de la Víctima del delito, Ley 4/15 de 27 de abril.

Con ello se da por terminada la presente acta de Junta General que es firmada por la Sra. Decana y por mi el Secretario en prueba de su conformidad.

The image shows a blue ink signature and an official seal. The seal is circular with the text "COLEGIO P. DE PROCURADORES" around the top and "HUELVA" at the bottom. In the center of the seal is a coat of arms featuring a crown, a shield with a scale of justice, and a sword. The signature is a large, stylized cursive scribble in blue ink that overlaps the seal.